



III CONCURSO DE TESIS DE LA ASOCIACIÓN PERUANA DE HISTORIA ECONÓMICA (APHE)

La Asociación Peruana de Historia Económica (APHE) convoca a su Tercer Concurso de Tesis Universitarias, con el propósito de promover la investigación en historia económica y contribuir a la difusión de sus resultados. Podrán participar los autores de tesis de pregrado o posgrado sustentadas en alguna universidad peruana o extranjera durante el período 2020-2025.

El tema de la tesis deberá estar vinculado a los campos de investigación de la historia económica peruana, y las tesis deberán haber sido sustentadas en programas de Historia o Economía.

1. Categorías:

- A. Pregrado: Premio a la mejor tesis de pregrado en Historia económica peruana 2025.
- B. Posgrado: Premio a la mejor tesis de posgrado en Historia económica peruana 2025.

2. Premios:

Los ganadores recibirán un diploma que certifica la distinción otorgada en nombre de nuestra asociación, así como un premio pecuniario, libros especializados y una beca para participar en el VIII Congreso de la APHE, que se realizará en el año 2027.

3. Postulaciones:

3.1 Calendario

Asunto	FECHAS
Convocatoria del concurso	13.10.2025
Envío de propuestas	Hasta el 31.12.2025
Anuncio de Ganadores	29.04.2026
Premiación durante sesión por el Aniversario XV de la APHE	Abril 2026, fecha por confirmar

3.2 Envío de propuestas:

Los postulantes deben enviar la siguiente documentación:

- 1) Curriculum Vitae.
- 2) Resumen de la tesis (1 carilla), en donde coloque a la categoría que postula.
- 2) Tesis en formato PDF.
- 3) Constancia que acredite la defensa de la tesis durante el periodo 2020-2025.

Toda esa información debe enviarse al correo: aphe2011@gmail.com debidamente rotulada con los apellidos del postulante y colocando en el asunto: III CONCURSO DE TESIS APHE-2025¹.

3.3 Jurado:

El jurado del concurso estará integrado por:

Dr. Carlos Contreras Carranza (PUCP)

Dr. Martín Monsalve Zanatti (UP)

Dra. Cristina Mazzeo Ciambrino (PUCP)

Dr. Francisco Quiroz Chueca (UNMSM)

Dr. Fernando Armas Asín (UP)

Las decisiones adoptadas por el jurado evaluador serán definitivas e inapelables.

Los resultados se conocerán en la fecha indicada en las redes sociales de la Asociación Peruana de Historia Económica.

Atentamente,

Comisión Directiva de la Asociación Peruana de Historia Económica

¹ Las propuestas que no se ajusten a la convocatoria no serán tomadas en cuenta en la fase de evaluación.